

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO MOVIMIENTO VIDA Y COMPROMISO

ORDEN DISTRITO

DISTRITO SAN JUAN

DOMICILIO LEGAL: 25 DE MAYO 589 OESTE

ACTIVIDAD PRINCIPAL: PARTIDO POLITICO

FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA: 27/11/2011

CÓDIGO 167

CUIT Nº: 30708626461

EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO: 11

INICIADO EL: 01/01/2015

ESTADOS CONTABLES AL : 31/12/2015

CÓDIGO SEGURIDAD 12f0b6de2e

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**ACTIVO**

		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:1)	16,62	16,62
CRÉDITOS POR APORTES PÚBLICOS	(Nota N°:2)	34.090,60	6.044,18
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		34.107,22	6.060,80
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
BIENES DE USO - NO CORRIENTES	(Anexo N°:I)	2.514,29	2.757,72
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		2.514,29	2.757,72
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL ACTIVO		36.621,51	8.818,52
		<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

<u>PASIVO</u>		
<u>PASIVO CORRIENTE</u>	Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE	0,00	0,00
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>		
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00
TOTAL PASIVO	0,00	0,00
<u>PATRIMONIO NETO</u>		
Según Estado Respectivo	36.621,51	8.818,52
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	36.621,51	8.818,52
TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO	36.621,51	8.818,52

ESTADOS DE RECURSOS Y GASTOS

		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
<u>RECURSOS</u>			
RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°II)	29.489,62	30.910,33
TOTAL RECURSOS		29.489,62	30.910,33
<u>GASTOS</u>			
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°III)	243,43	2.293,15
TOTAL GASTOS		243,43	2.293,15
<u>Resultados financieros y por tenencia netos</u>		0,00	0,00
Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio		29.246,19	28.617,18
<u>Recursos y gastos extraordinarios netos</u>		(Anexo N°IV) -1.443,20	-24.866,15
Superávit/Déficit Final del Ejercicio		27.802,99	3.751,03

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

PARTIDO MOVIMIENTO VIDA Y COMPROMISO

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	Ejercicio al	Ejercicio al
				31/12/2015	31/12/2014
				TOTAL	TOTAL
SALDOS AL INICIO	8.818,52			8.818,52	5.067,49
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores					
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período	27.802,99			27.802,99	3.751,03
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
SALDOS AL CIERRE	36.621,51	0,00	0,00	36.621,51	8.818,52

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 04/04/2016

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

Variaciones del efectivo	Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
Efectivo al inicio del ejercicio		
CAJA Y BANCOS	16,62	
Total de efectivo al inicio	16,62	2.066,34
Efectivo al cierre del ejercicio		
CAJA Y BANCOS	16,62	
Total de efectivo al cierre	16,62	16,62
Aumento / disminución neta del efectivo	0,00	-2.049,72
Causas Variaciones del efectivo		
Recursos		
Total	0,00	0,00
Aplicaciones		
Total	0,00	2.049,72
Aumento / disminución neta del efectivo	0,00	-2.049,72

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

PARTIDO MOVIMIENTO VIDA Y COMPROMISO

Anexo N°: I

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

ANEXO BIENES DE USO

CONCEPTO	VALORES DE ORIGEN					AMORTIZACIONES					VALOR RESIDUAL ACTUAL	VALOR RESIDUAL ANTERIOR	
	Al Inicio Ejercicio	Altas del Ejercicio	Aumento por Revalúo Técnico	Bajas del Ejercicio	Al Cierre Ejercicio	Acumuladas al Inicio del Ejercicio	Aumento por Revalúo Técnico	Bajas del Ejercicio	Del Ejercicio				Acumuladas al Cierre del Ejercicio
									%	Importe			
Muebles y Útiles	3.001,15	0,00	0,00	0,00	3.001,15	243,43	0,00	0,00	0,00	243,43	486,86	2.514,29	337,72
TOTALES	3.001,15	0,00	0,00	0,00	3.001,15	243,43	0,00	0,00		243,43	486,86	2.514,29	337,72

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 04/04/2016

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO MOVIMIENTO VIDA Y COMPROMISO

Anexo N°: II

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO RECURSOS

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESARROLLO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2015	Total Ejercicio al 31/12/2014
Aportes Públicos para Desarrollo Institucional	29.489,62	29.489,62	30.910,33
Totales del período actual	29.489,62	29.489,62	30.910,33
Totales del período anterior	30.910,33		30.910,33

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 04/04/2016

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO MOVIMIENTO VIDA Y COMPROMISO

Anexo N°: III

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO DE GASTOS

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2015	Total Ejercicio al 31/12/2014
Amortizaciones Muebles y Útiles	243,43	243,43	243,43
Papelería e Impresiones	0,00	0,00	55,50
Gastos de Representación Institucional	0,00	0,00	1.663,50
Gastos Varios	0,00	0,00	330,72
Totales del período actual	243,43	243,43	2.293,15
Totales del período anterior	2.293,15		2.293,15

RECURSOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS

	Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
RECURSOS EXTRAORDINARIOS		
TOTAL	0,00	0,00
GASTOS EXTRAORDINARIOS		
Multas y Sanciones Judiciales	1.443,20	24.866,15
TOTAL	1.443,20	24.866,15
Recursos y gastos extraordinarios netos	-1.443,20	-24.866,15

NOTAS

Nota: 1 - CAJA y BANCOS		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
1.1.01.00	Caja	13,13	13,13
1.1.04.00	BANCOS	3,49	3,49
1.1.04.01	Banco Cta.Única Partidaria	3,49	3,49
	NACION ARGENTINA Cuenta :4740076610	3,49	
TOTAL		16,62	16,62

Nota: 2 - CRÉDITOS POR APORTES PÚBLICOS		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
1.3.01.01	Aportes Públicos para Desarrollo Institucional a Cobrar	34.090,60	6.044,18
	APORTES PUBLICOS A COBRAR AÑOS ANTERIORES	6.044,18	
	APORTES PUBLICOS A COBRAR AÑO 2015	28.046,42	
TOTAL		34.090,60	6.044,18

Nota N°: 3

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Efectivo al inicio del ejercicio:

Caja: \$ 13,13

Banco Nación Cuenta Corriente: \$ 3,49

Total: \$ 16,62

Efectivo al cierre del ejercicio:

Caja: \$ 13,13

Banco Nación Cuenta Corriente: \$ 3,49

Total: \$ 16,62

Las causas de variación en el Estado de Flujo de Efectivo no se clasificaron en operativas, de inversión y de financiación ya que el aplicativo SPECA por el cual se elaboran los Estados Contables de los Partidos Políticos por disposiciones de la Cámara Nacional Electoral, no permite la edición del modelo propuesto. Se aclara que este Estado no tiene movimiento (en recursos ni aplicaciones) ya que no se produjo la efectivización de sus créditos ni gasto alguno en el presente ejercicio.

Asimismo se aclara que la cuenta corriente del Banco Nación a la fecha de cierre del ejercicio se encuentra bloqueada, por inactividad y falta de fondos.

Nota N°: 4

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 04/04/2016

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES DEL PARTIDO MOVIMIENTO VIDA Y COMPROMISO – cerrados el 31 de Diciembre de 2015.

A - NORMAS CONTABLES

A.1 Modelo de Presentación de los Estados Contables:

Los Estados Contables han sido preparados siguiendo los lineamientos enunciados en las Resoluciones Técnicas N° 8, 11 y 25 de la F.A.C.P.C.E y han sido presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior.

A.2 Base de preparación de los Estados Contables:

En los Estados Contables, no se practicó el ajuste por inflación debido a la poco significativa variación del IPIM. El ajuste por inflación se practicó hasta el 28-02-2003 de acuerdo a lo que dispone el Decreto 664/03; habiendo considerado el Ente luego de dicha fecha poco significativa la variación del IPIM, así también se consideraron las Resoluciones N° 287/03 de la F.A.C.P.C.E. y 15/03 del C.P.C.E.S.J. que dejan sin efecto la reexpresión.

A.3 Criterios de Valuación:

1 – Caja Y Bancos:

Valuadas a su valor nominal.

2- Bienes de Uso

Los bienes de uso se encuentran a su valor actualizado al 28-02-2003 menos las correspondientes amortizaciones acumuladas, así los valores obtenidos no superan su valor recuperable. El método de amortización utilizado es el de la línea recta año de alta completo.

3 - Créditos.

Valuados a su valor corriente.

B. Anexo de Recursos y Gastos por Sectores

No se presentaron los Anexos de Recursos y Gastos por Sectores, debido a que el Ente posee un solo Sector.

Estados contables rectificativos:

Los montos comparativos del ejercicio 2014 corresponden a Estados Contables Rectificativos. Como el aplicativo SPECA no permite la edición del modelo propuesto, se aclara tal situación en la presente nota.

Nota N°: 5

GASTOS PARTIDARIOS

No se declaran gastos partidarios, debido a que el Partido no contó con la efectivización de los importes acreditados por el Ministerio del Interior y por lo tanto todas las actividades (ante la falta de fondos) se llevaron a cabo en el domicilio particular de su Presidente Antonio José Camacho.

Nota N°: 6

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

RECURSOS

RECURSOS ORDINARIOS

Para fines generales:

Fondo Partidario Permanente 2015: \$ 29.489,62

Total: \$ 29.489,62

GASTOS

GASTOS ORDINARIOS:

Amortización de Muebles y utiles: \$ 243,43

Total: \$ 243,43.

RECURSOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS

GASTOS:

Pérdida de Aportes por Sanciones: \$ 1443,20

Total: \$ 1443,20.

INFORME DEL AUDITOR

Sres. Afiliados

Partido Movimiento Vida y Compromiso

CUIT: 30-70862646-1

Domicilio Legal: 25 de Mayo 589 Oeste – Capital

I –Informe sobre los Estados Contables.

a) Introducción:

He auditado los Estados Contables de Partido Movimiento Vida y Compromiso, que comprenden el Estado de Situación Patrimonial al 31-12-2015 y de 2014, el Estado de Recursos y Gastos, el Estado de Evolución de Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo correspondientes a los ejercicios económicos terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas significativas y otra información incluida en notas a los Estados Contables y en los Anexos pertinentes.

b) Responsabilidad de las Autoridades en relación con los Estados Contables:

Las Autoridades de la Entidad son responsables de la preparación y presentación razonable de los Estados Contables adjuntos, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas emitidas por la F.A.C.P.C.E. y aprobadas por el C.P.C.E.S.J. y del control interno que las Autoridades consideren necesario para permitir la preparación de los Estados Contables libres de incorrecciones significativas.

c) Responsabilidad del Auditor:

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los Estados Contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los Estados Contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los Estados Contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Entidad de los Estados Contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por las autoridades de la Entidad, así como la evaluación de la presentación de los Estados Contables en su conjunto. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

d) Opinión:

En mi opinión, los Estados Contables adjuntos enunciados en el primer párrafo del presente, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la Situación Patrimonial de Partido Movimiento Vida y Compromiso al 31-12-2015 y de 2014, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes a los ejercicios económicos terminados en esas fechas, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas vigentes.

II – Información especial sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

a) Los Estados Contables enunciados en el primer párrafo del presente surgen de registros contables que han sido llevados de conformidad con los requisitos formales exigidos por normas legales y técnicas.

b) Al cierre no existen montos a favor de las Cajas de Previsión, debido a que el Partido Movimiento Vida y Compromiso no posee empleados en relación de dependencia.

San Juan, 04 de Abril de 2016.-

“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”

(art. 12 de la ley 26.215)

Anexo de la Acordada CNE N°47/12

PARTIDO: PARTIDO MOVIMIENTO VIDA Y COMPROMISO

Ejercicio iniciado el 01/01/2015 y finalizado el 31/12/2015

I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

--

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoría	Actividad

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad: Temario desarrollado: Objetivos:

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:
Descripción:
Objetivos:
Resultados Obtenidos:

II. PARTICIPANTES

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento

III. FONDOS DESTINADOS

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
	Total de gastos de la Actividad	

IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
Total percibido en el ejercicio (1)		

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	
30% destinado a menores de 30 años	

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe

Total de remanente de la campaña (3)		

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios (4)		

V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	0,00

VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA Nº 47/2012

--

VII. FIRMANTES

.....
 Presidente

.....
 Tesorero

Aclaración:

Aclaración:

VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR

1. El anexo de “Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación” deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.

2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.

3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada Nº 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.